

Popayán, Cauca. 16 de abril de 2019

Doctor
ADOLFO ALARCON
Secretario Técnico,
Secretaría técnica del OCAD FCTel – SGR
Bogotá D.C

ASUNTO: Actualización Plan y Acuerdo Estratégico Departamental – PAED Cauca.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI Cauca, conformado mediante el Decreto Departamental No. 0836 de septiembre de 2017, que durante la XIV Sesión del CODECTI realizada el día miércoles 10 de abril de 2019, se socializó y aprobaron las sugerencias para cambiar de nombre al proyecto BPIN 2018000100042 sin afectar el alcance del mismo y el impacto para el Departamento del Cauca. Por este motivo se realizó la actualización del PAED Cauca según lo estipulado en el Artículo 8 del Decreto Nacional N° 293 de 2017, indicando el nuevo nombre del proyecto acogiendo a la normatividad vigente:

Detalle	Ideas de proyectos
Apuesta país 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1. Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento en los focos priorizados por el Departamento.	
Línea 2. Promoción de la formación de talento humano de alto nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la región.	
Apuesta país 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:	
Línea 1. Generación de capacidades para el desarrollo de empresas de base tecnológica que impulsen la productividad departamental en los focos priorizados.	
Línea 2. Fortalecimiento de la innovación empresarial orientada a la generación de riqueza, empleo y capacidades de CTel en los focos priorizados en la visión del plan.	1. Consolidación de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías para la producción de materiales biodegradables desarrollados en el Departamento del Cauca.



Detalle	Ideas de proyectos
Línea 3. Gestión de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y de tecnología para impulsar la competitividad y productividad estratégica del Departamento.	
Línea 4. Fortalecimiento de los centros y parques científicos y tecnológicos del Departamento.	
Apuesta país 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1. Impulso de los procesos de apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación, mediante estrategias de trabajo en redes de conocimiento, alianzas interregionales y divulgación.	
Línea 2. Generación de una cultura en CTel a través de espacios de apropiación social del conocimiento.	
Línea 3. Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación.	
Apuesta transversal. Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1. Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y estado.	
Línea 2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento.	

Cordialmente,

JAVIER FRANCISCO YANZA NARVÁEZ
 Secretario Técnico del CODECTI Cauca

Anexo: Acta XIV Sesión del CODECTI Cauca.

Con Copia: Dirección General de Colciencias.

- Aprobó: Eduard Hernán Mina Carabalí – Jefe Oficina Asesora de Planeación. *EMC.*
- Revisó: Mildred Iliana Ordoñez Quintero - Profesional Universitaria - Oficina Asesora de Planeación *MI-a*
- Revisó: Iván Marcelo Gallego Sánchez – Gestor CTel ST-OCAD Cauca. *Imy*
- Revisó: Magda Patricia Sotelo Pino – Coordinadora de Competitividad y CTel. *MPS*
- Proyectó: Cesar Augusto Becerra Campo – Contratista SDEC. *CAB*



 Gobernación del Cauca	<h1>ACTA DE REUNIÓN</h1>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 1 de 7

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Sala de Consejo Vicerrectoría de investigaciones, Universidad del Cauca. Museo de historia natural.	10/04/2019	03:00 p.m.

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	<input type="checkbox"/>
Comité Coordinador de Control Interno	<input type="checkbox"/>
Comité Técnico	<input type="checkbox"/>
Otra ¿Cuál?: XIV Sesión del CODECTI Cauca	<input checked="" type="checkbox"/>

ELABORADA POR:

Secretaría técnica del CODECTI. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. *alles*

A QUIÉN SE DISTRIBUYE:

Miembros del CODECTI Cauca.

CONTROL DE ASISTENCIA

- Javier Francisco Yanza Narváez- Secretario de Desarrollo Económico y competitividad – Delegado del Gobernador del Cauca.
- Yadira Casas – Delegada Departamento Administrativo de Ciencia, tecnología e innovación - COLCIENCIAS.
- José Luis Diago Franco – Rector Universidad del Cauca.
- Isabel Ramírez Mejía – Rectora Corporación Universitaria Comfacauca.
- Natalia Ramírez Pérez – Delegada Presidente ejecutivo Cámara de Comercio del Cauca.
- Adolfo Plazas Tenorio – Representante del Comité Universidad – Empresa – Estado CUEE.
- Héctor Samuel Villada Castillo – Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 2 de 7

ORDEN DEL DÍA.

- a. Verificación del quórum.
- b. Lectura del acta anterior.
- c. Revisión y aprobación de los insumos para estructurar los términos de referencia de las convocatorias de prioridad territorial en el marco de las Jornadas Regionales de Validación de la Planeación de las Convocatorias del Fondo de CTeI del SGR.
- d. Proposiciones y varios.


1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Javier Francisco Yanza La reunión da inicio con el doctor Francisco Javier Yanza Narvárez hace el llamado de asistencia para la validación de Quórum, posteriormente hace la lectura del orden del día de la siguiente manera: a. Verificación del quórum, b. Lectura del acta anterior, c. Revisión y aprobación de los insumos para estructurar los términos de referencia de las convocatorias de prioridad territorial en el marco de las Jornadas regionales de validación de la Planeación de las convocatorias del Fondo de CTeI del SGR, d. Solicitud de Cambio de Nombre por parte de la Universidad del Cauca al proyecto Empaque Biodegradables, e. Representación del CUEE, f. Proposiciones y varios.

Continuando con el orden se aprueba el orden del día, se valida la existencia de Quórum, se aprueba el acta anterior y se da inicio a la reunión.

Cesar Becerra de la Secretaría técnica expresa que el objetivo de la reunión diciendo que el eje principal es validar los insumos que solicito COLCIENCIAS para construir los términos y referencia de las convocatorias de proyectos a financiarse con recursos del Fondo de CTeI del SGR que inician el próximo mes de mayo.

Héctor Samuel Villada: Explica que la Secretaría técnica del CODECTI Cauca ha enviado un archivo Excel para que se pueda consolidar todos los proyectos que se tienen a nivel de departamento., hay varias organizaciones que han enviado sus propuestas. Existe una gran cantidad de propuestas, para lo que se quiere mirar cual va a ser la forma de selección de esas propuestas, sobre todo porque Colciencias hizo una observación donde dicen que es mucho el número de propuestas para presentarse. La dinámica que se estableció fue invitar a los investigadores, que expusieran sus propuestas y mirar si cumplían con lo mínimo y la ficha técnica frente a las necesidades departamentales a nivel de focos y líneas estratégicas y mirábamos si cumplían o no cumplían se hacia una evaluación desde el CODECTI, pero ahora cambia un poco la mecánica, porque Colciencias va a liderar estos proceso, lo que se propone es que se presenten las propuestas en formato SGISP se lleve a panel de evaluación y aquellas que cumplan con los requisitos continuaran con el proceso de diligencias en MGA y Marco Lógico de acuerdo a todos los requisitos para

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 3 de 7

posteriormente continuar con PREOCAD y OCAD, de esta manera la discusión es como actuar como CODECTI frente a las propuestas que se tienen.

Cesar Becerra: Aclara que la Secretaría técnica se encargó de enviar el instrumento en Excel suministrado por COLCIENCIAS a todos los actores del Ecosistema regional de CTel del Cauca ya que una vez enviado a los miembros del CODECTI Cauca, no se recibió retroalimentación alguna. En este sentido, con el propósito de contar con la participación de todas las instituciones que se encuentran representadas en el CODECTI, se envió el instrumento, para lo cual se consolidó un total de 117 iniciativas que fueron revisadas en la mesa técnica virtual con COLCIENCIAS llevada a cabo el pasado martes 02 de abril de 2019. Así mismo, explicó que se realizó un trabajo el lunes 08 de abril con un delegado de UNICOMFACAUCA, AGROSAVIA, la Secretaría técnica y el Gestor de CTel de la Gobernación, que consistió en agrupar por líneas gruesas cada uno de esos alcances temáticos para cada una de las cinco convocatorias, pero solo se alcanzó a trabajar la primera convocatoria.

Seguidamente, el Sr. Marcelo Gallego, Gestor de CTel del departamento explica el proceso desarrollado con el instrumento que envió COLCIENCIAS en la jornada de trabajo del 08 de abril, en cada una de las temáticas de la primera convocatoria.

Adolfo Plazas: Establece que es importante que el CODECTI debe ayudar a COLCIENCIAS a definir los términos de la convocatoria abierta. De esta manera la idea es establecer condiciones para que las instituciones del Cauca puedan participar de manera competitiva. Así mismo, afirma que el CODECTI debe enfocarse en los términos de referencia que establece COLCIENCIAS, los cuales deben garantizar la generación de capacidades institucionales del territorio (el departamento del Cauca).

Yadira Casas: Recomienda rastrear a nivel nacional y conocer en qué departamento están priorizando en aquellas líneas donde el departamento se considere fuerte a nivel de investigación. En el caso de que exista una convocatoria en la cual no se tengan fortalezas, se recomienda buscar una universidad para aliarse y montar un proyecto para competir por la convocatoria. Así mismo, sugiere tener definidas las subtipologías, de las líneas definidas para el departamento, para que en esa medida no se saquen convocatorias muy generales.

Consecuentemente, el CODECTI establece que la prioridad de la sesión es definir las subtipologías de las líneas definidas para las convocatorias, las cuales quedaron definidas de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel (LE1)	Desarrollo de acciones endógenas que consoliden la red de actores del Sistema de CTel, vinculando academia, sociedad, empresa y Estado	T - 10	NO RELACIONADAS	7,7	Subtipología 10,2
	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el despliegue de actividades en ciencia,	T - 10	NO RELACIONADAS	3,3	Subtipología 10,3



Gobernación del Cauca


ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 4 de 7


CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
	tecnología e innovación en el departamento				
Apropiación Social de la CTel y Vocaciones para la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento (LE2)	Apropiación social de la CTel a través de la participación ciudadana, comunicación, intercambio de conocimientos y gestión del conocimiento	T - 6	NO RELACIONADAS	7,2	Subtipología 6,1
	Generación de una cultura de la CTel y fortalecimiento de Centros de Ciencia para la apropiación social del conocimiento	T - 6	NO RELACIONADAS	7,2	Subtipología 6,2 Subtipología 6,3
	Fomento de vocaciones científicas en los diferentes niveles de formación	T - 6	NO RELACIONADAS	9,6	Subtipología 6,4
Formación de capital humano de alto nivel para la CTel (LE3)	Promoción de la Formación del Talento Humano de Alto Nivel que impulse el desarrollo empresarial, científico y social de la Región	T - 5	NO RELACIONADAS	5,2	Subtipología 5,2
Investigación para el avance del conocimiento y la creación (LE4)	Fortalecimiento de la investigación y de la producción científica para la generación de nuevo conocimiento	T - 1	NO RELACIONADAS	20,8	Subtipología 1,1 Subtipología 1,2 Subtipología 1,3
	Creación y Fortalecimiento de Centros de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Parque Tecnológicos del Cauca, mediante alianzas de las instituciones departamentales y/o regionales.	T - 2 T - 3 T - 4 T - 7 T - 8	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 3,1
Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social (LE5)	Fortalecimiento de la innovación en las organizaciones del Cauca	T - 7	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 7,5
	Generación de capacidades emprendedoras y desarrollo de nuevas empresas basadas	T - 9	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 9,1

 Gobernación del Cauca	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 5 de 7

CONVOCATORIA	LÍNEA PROGRAMÁTICA DEL PAED PRIORIZADA	TIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	SUBTIPOLOGÍAS DE REFERENCIA	% INDICATIVO POR LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBSERVACIONES A LA CLASIFICACIÓN (SÍ LAS HAY)
	en el conocimiento en el Cauca				
	Fortalecimiento de los procesos de transferencia de conocimiento y de tecnología aplicada a los sectores productivos y sociales del Cauca	T - 9	NO RELACIONADAS	9,75	Subtipología 9.1. Dirigido al sector agropecuario

De acuerdo a lo anterior, el CODECTI expresa la necesidad de que las convocatorias estén dirigidas a la creación de un Centro tecnológico para el sector agropecuario, el fortalecimiento de las industrias creativas e innovación social, hacer énfasis en la innovación social en la educación, interesan propuestas que lleven a la investigación. En relación a los procesos de transferencia de conocimiento; 9.1 Spinof fortalecer los servicios para que el sector Agropecuario sea más innovador, no solamente es condición tener una spin off sino tiene la posibilidad procesos de transferencia en temas de conocimiento. La línea programática 3 relacionada con el fortalecimiento de los procesos de transferencia de conocimiento y de tecnología aplicada a los sectores productivos y sociales del Cauca se enmarcó en la tipología 9: Transferencia de Conocimiento y Tecnología. Desde el CODECTI Cauca se propone que la transferencia de conocimiento y tecnología no se limite a modelos lineales en los cuales prevalece el conocimiento del experto y donde se suele considerar de manera pasiva a los usuarios, ignorando sus capacidades y posibilidades de aprendizaje mutuo; se desarrollan actividades en etapas finales de los proyectos, o simplemente se restringe a la entrega de productos como artículos, libros o cartillas; es decir se propone un modelo de doble dirección en donde el conocimiento puede ser transferido hacia el sector primario, como al productivo y entre actores vinculados a la generación de conocimiento. Teniendo en cuenta la Ley 1876 a través de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y se incorpora un cambio de abordaje de la asistencia técnica tradicional a la extensión agropecuaria; se propone considerar estrategias integrales de transferencia que permitan vincular el conocimiento en los actores conforme el desarrollo y avance de la investigación, promoviendo procesos de inclusión y de empoderamiento sostenibles en el tiempo. En ese contexto, se sugiere que la tipología se deje abierta, y no se restrinja a la subtipología creación o fortalecimiento de spinoff, por su connotación directa a la creación de una empresa aprovechando el conocimiento generado en las universidades, siendo que la transferencia de conocimiento se puede abordar desde diferentes actores como la Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación - OTRI o de forma directa entre las instituciones generadoras de conocimiento hacia la sociedad.

Finalmente, dado que el CODECTI Cauca no alcanzó a analizar y sintetizar las iniciativas recopiladas en el instrumento "Propuestas por alcance temático", la dra. Yadira Casas, delegada de COLCIENCIAS, sugiere que se realice otra sesión para que se desarrolle el ejercicio para lo cual señala que el plazo límite será el 24 de abril del año en curso. En este sentido el CODECTI se reunirá nuevamente antes de la fecha límite para realizar el análisis pertinente y remitir la información consolidada de las propuestas del departamento.

 Gobernación del Cauca	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-GI-07
		Versión: 02
		Página: 6 de 7

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Ing. Adolfo Plazas socializa el cambio de representante del CUEE ante el CODECTI, quien a partir de la fecha lo realizará el sr Javier Torres presidente del CUEE Cauca, así mismo se sugiere que el Ing. Adolfo Plazas acompañe las sesiones del CODECTI Cauca en el período de empalme y durante las veces que el CODECTI le invite para que acompañe y asesore en las sesiones que así lo considere.

Por otra parte, el Dr. Hector Samuel Villada presenta al CODECTI la solicitud del cambio de nombre del proyecto conforme se relaciona a continuación:

Nombre actual PAED Cauca	Nombre actualizado
Desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables a nivel nacional	Consolidación de procesos de transferencia de conocimiento y tecnologías en materiales biodegradables obtenidos en el Departamento del Cauca.

La solicitud se realiza debido a que en proceso de verificación de requisitos llevado a cabo por la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, para el cual se han realizado tres (3) mesas técnicas en las cuales se llegó al consenso que, al tratarse de un proyecto financiado con los recursos del FCTel-SGR asignados al Departamento del Cauca, se debe realizar el cambio del nombre en el PAED del Departamento. Vale la pena aclarar que dicho cambio de nombre no afecta ni la tipología del proyecto ni el alcance del mismo, en los términos presentados ante el CODECTI Cauca en la sesión realizada el 02 de octubre de 2017.

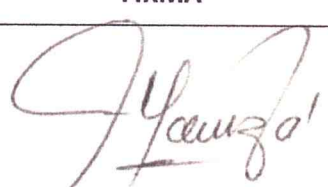
De acuerdo a lo anterior, el CODECTI aprueba el cambio de nombre del proyecto para que sea actualizado en el PAED y notificado a COLCIENCIAS.

3. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión a las

HORA (a.m.-p.m.)
6:30 pm

4. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	FIRMA
Javier Francisco Yanza Narváez	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Delegado Gobernador del Cauca	



Gobernación del Cauca

ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GI-07

Versión: 02

Página: 7 de 7

José Luis Diago Franco	Rector Universidad del Cauca. Representante de las Instituciones de Educación Superior Públicas.	
Yadira Casas	Delegada Departamento Administrativo de Ciencia, tecnología e innovación - COLCIENCIAS.	
Héctor Samuel Villada Castillo	Investigador Universidad del Cauca. Representante de los investigadores del Departamento.	
Adolfo Plazas Tenorio	Representante Comité Universidad Empresa Estado - CUEE Cauca	
Isabel Ramírez Mejía	Rectora Corporación Universitaria Comfacauca. Representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.	
Natalia Ramírez Pérez	Delegada presidente ejecutivo Cámara de Comercio del Cauca.	